

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23142** *RICARDO CHICA GUZMÁN*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 154/2008, dimanante de autos núm. 872/07, a instancia de Álvaro Ruiz Fernández contra Ricardo Chica Guzmán, en la que con fecha 2/06/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Ricardo Chica Guzmán con CIF 44959571F en situación de insolvencia por importe de 1.010,10 euros de principal, más la cantidad de 202 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 30 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090052086-1